

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Orden de 4 de junio de 2019, por la que se cesan y nombran Consejeros y Consejeras del Consejo Escolar de Andalucía.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 7, 8, 9 y 10 del Decreto 332/1988, de 5 de diciembre, por el que se regula la composición y funcionamiento de los Consejos Escolares de ámbito territorial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, modificado por el Decreto 286/2010, de 11 de mayo,

D I S P O N G O

Primero.

a) Cesar como Consejeras del Consejo Escolar de Andalucía, a propuesta de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF Andalucía), Sector Profesorado de la Enseñanza Pública:

Titular: Doña Ana Isabel Muñoz Ávila.

Sustituta: Doña Victoria Eugenia Pineda del Pino.

b) Cesar por el grupo de Personalidades de Reconocido Prestigio en la Enseñanza, de la renovación pedagógica, de las instituciones confesionales y laicas de la Enseñanza o de la Administración Educativa:

Sustituta: Doña Antonia Morales González. (Sustituta de doña Paula Greciet Paredes).

Segundo:

a) Nombrar como Consejeras del Consejo Escolar de Andalucía, a propuesta de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF Andalucía), Sector Profesorado de la Enseñanza Pública:

Titular: Doña Elena María García Fernández.

Sustituta: Doña Victoria Eugenia Pineda del Pino.

b) Nombrar por el grupo de Personalidades de Reconocido Prestigio en la Enseñanza, de la renovación pedagógica, de las instituciones confesionales y laicas de la Enseñanza o de la Administración Educativa:

Sustituta: Doña María del Carmen Castillo Mena (Sustituta de doña Paula Greciet Paredes).

Sevilla, 4 de junio de 2019

FRANCISCO JAVIER IMBRODA ORTIZ
Consejero de Educación y Deporte